

Bogotá, 17 de Agosto de 2018

**COMUNICADO DE LA AGENTE INTERVENTORA DE
SUMA ACTIVOS Y OTROS INTERVENIDOS**

La Agente Interventora de la sociedad Suma Activos y otros intervenidos informa y **ADVIERTE** a los **AFFECTADOS** reconocidos en el proceso de Intervención de la sociedad Suma Activos y otros intervenidos que de los dineros que les fueron reconocidos y le serán pagados en el curso del mes de Agosto de 2018, no tienen que efectuar ningún pago ni a la Agente Interventora, ni a miembro alguno de su equipo de trabajo, ni al Auditor de Cartera Colrenta, ni a Suramericana seguros, ni al Custodio de títulos de la intervención, ni a ninguna persona natural o sociedad alguna que se anuncie como Asesor del equipo de la Interventora; todos los trabajos que han sido requeridos por la Agente Interventora, fueron debidamente autorizados por la Superintendencia de Sociedades Juez de Insolvencia, y los pagos respectivos se efectuaran como gastos del proceso de Intervención, a cargo de la Agente Interventora.

MARIA CLAUDIA ECHANDIA B
Agente Interventora
Suma Activos y otros